

# MCR

## MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN INFORME SEMANAL.

[Del 25 de mayo al 1ro de junio del 2021]



## Principales acontecimientos que marcan la semana.

### 1.- El verticalismo y relación de propiedad, ponen zancadilla a la agricultura.

Siempre nos enseñaron que Cuba es un país agrícola. Hasta 1959 la agroindustria azucarera era con mucho el rublo dominante de la economía, pero el tabaco, el café y la ganadería poseían un peso nada desdeñable, amén de otros ramos como el turismo, la minería y la industria ligera. Para aquel entonces no había entrado a todo troyel la mecanización, el uso de fertilizantes químicos, los sistemas de riegos modernos, etc., pero el rendimiento y magnitud agrícola resultaban, a pesar de ello, bastante buenos.



Obviamente, como existía una economía de mercado más o menos abierta, mucho de lo que consumían los cubanos era importado, pero si se hubiese aplicado una política estrictamente proteccionista había capacidad suficiente, para asumir una mayor cuota de producción agropecuaria. Los colonos cañeros fueron un ejemplo elocuente en términos de reserva productiva.

La retórica iniciada con el advenimiento de los “revolucionarios” fue convertir a la agricultura en un sector estratégico y para ello acometieron transformaciones estructurales. Eso es, cuando se disponía de las favorables relaciones de intercambio, así como de los deliberados subsidios provenientes de la otrora Unión Soviética, y en menor medida, del resto de los integrantes del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) realizaron lo siguiente: cientos de kilómetros de caminos y carreteras; represas que alcanzaron la cifra de 239, así como 805 micropresas, para una capacidad total de embalse de 9 300 millones de metros cúbicos; 25 mil kilómetros de canales de riego y drenaje, más de 36 mil estaciones de bombeo.

También entraron en escena: centros de investigación, bancos de semillas, doctores en ciencias agropecuarias, así como miles de ingenieros y técnicos medios. Por otro lado, se alcanzó los niveles de mecanización, utilización de sistema de riego y el uso de fertilizantes más alto de América Latina. Es de destacar la disponibilidad de un mercado (cautivo) de exportación con cientos de millones de consumidores (CAME) que garantizaba una demanda estable y retribuía al país unos precios preferenciales.

Después de la desaparición del CAME buscaron desesperadamente nuevas medidas del reglón agropecuario: la creación de las Unidades Básica de Producción Cooperativa (UBPC), la entrega de tierras en usufructo, la agricultura urbana y suburbana, una nueva versión del mercado agropecuario, los precios topados, etc. En los últimos tiempos, la cantinela versa en: darle mayor importancia a los contratos; eliminar los impagos a los productores; supresión de las trabas en el sistema bancario, aumentar la responsabilidad empresarial en términos de eficiencia y costo; reorientar para el fomento agrícola 1800 millones de CUP en el 2021; aumentar y mejorar la cobertura del seguro agropecuario, reducir las tarifas del servicio de agua y electricidad; después de cumplir los compromisos se puede comercializar carne y leche bovina y del ganado menor, etc. Vergüenza debía darles en hacer público estas medidas, obvias y extemporáneas.

A pesar de las enormes ventajas comparativas con que han contado los operadores de este sector de la economía, los resultados han sido funestos. Entre otros, el mal manejo de los suelos: principal recurso natural con que cuenta nuestro país, peor no puede ser. Eso es, Cuba cuenta con 11 millones de hectáreas, de estas se utilizan para la agricultura 6,4 y el 70 % está afectada por la salinización, la erosión, el bajo contenido de materia orgánica y la compactación, en fin, posee diferentes niveles de pérdida de fertilidad, que alcanza un 68 % del total de dichas tierras cultivables.

Para recuperar ese preciado recurso, dado que un centímetro de suelo se demora en formarse espontáneamente entre 100 y 400 años, no es suficiente el Programa Nacional de Mejoramiento y Conservación de Suelos y otros de su tipo, por la inoperancia presente en todos los ámbitos, así como por la falta crónica de liquidez, no nos dejemos engañar.

Ha quedado claro que el origen de los males de este sector comenzó con la primera y sobre todo la segunda ley de Reforma Agraria, así pues, solamente se formalizaron como propietarios 120 mil campesinos y el resto de las tierras usurpadas a sus dueños fueron colectivizadas y en consecuencia fungen hasta la fecha como entidades estatales, en lo que algunos han dado en llamar, una nueva versión del latifundio, caracterizadas por: mal manejo de los suelos, bajos rendimientos, ruines salaros de los obreros agrícolas, genera desabastecimientos y como regla, mala calidad de los productos, etc.

Los campesinos tradicionales y los nuevos propietarios de tierras solamente las disfrutaban nominalmente, dado la enorme intervención del Estado en cuanto a: la imposición de la doble asignación de créditos e insumos si existiesen, con los precios y cantidades fijadas por los planificadores; los obligatorios encargos estatales; la imposición de un monopsonio (monopolio del comprador): Acopio, que fija los precios y el volumen de las ventas, lo cual ha traído los indignantes impagos y la frecuente pérdida de las producciones, por no recogerse, con el consiguiente perjuicio al campesinado, etc. Después de 60 años de yerros han mejorado parcialmente algunos de los anteriores aspectos, pero persisten los condicionamientos propios de una economía centralmente planificada y por tanto no se avizora el despegue necesitado.

Si el "sector privado" del campo cubano ha disfrutado de unos ingresos, en ocasiones altos, es porque han tenido que cubrir desde la informalidad el desabastecimiento provocado por la Empresa Estatal Socialista. Es obvio que el ramo agropecuario cubano se ha desenvuelto en un sistema de ordeno y mando y con una imperfecta relación de propiedad, causas fundamentales de su fracaso.

El modelo socialista tiende a un juego suma cero, dado lo reprimido del emprendimiento, y en ese contexto, los ingentes recursos desaprovechados en la producción de alimento se traducen en la estreches de vida de los cubanos de a pie. Reiteramos una vez más, la solución de la problemática cubana tiene que ser sistémica y posee cuatro dimensiones básicas: política, económica, social y cultural, de modo que en su aspecto económico debe pasar por la privatización de la tierra, así como la creación de todo el entramado legal e institucional de una economía de mercado. El desastre del socialismo real ha sido una cara y gran lección.

## 2.-Arbitrariedades en campamento Batalla de Ideas de Sancti Spíritus.

Al preso político Aurelio Cabrera González lo regresaron del destacamento 3 donde convivió breve tiempo con el reo anticastrista: Arcelio López Rojas. Eso es, el día 31 el nuestro aprovechó el “Recuento de Penados” y se dirigió al oficial de guardia, 1er teniente Yoel, para pedir el traslado, quien lo autorizó, pero al siguiente día hubo una contraorden que lo devolvió al lugar de origen. No cabe dudas que es obra de la Seguridad del Estado (SE).



Por otra parte, denuncia que existe un estrés en la población penal por llevar más de un año y medio sin recibir visitas familiares y conyugales, debido a las medidas de aislamiento de cara a enfrentar la COVID-19, sin embargo, oficiales entran con sus seres queridos al campamento, como fue el caso del jefe de la unidad: mayor Cortinas, al recibir a su esposa e hijos.

Al cierre de este informe, Cabrera González, nos denunció de su protesta en el comedor junto al reo: Maicel Vega Víctor, por la disminución sustancial de la ración de arroz y la pésima calidad de la comida. Él no concibe como el jefe de abastecimiento del penal, capitán Pible, se encuentra al margen de tal problemática.



Librado R. Linares García

[libradoricardolinaresgarcia64@gmail.com](mailto:libradoricardolinaresgarcia64@gmail.com)  
[www.mcrcuba.org](http://www.mcrcuba.org)

T. Móviles: 52378063 y 53769404







